

El Salmantino

DIARIO DE LA TARDE • SEGUNDA ÉPOCA

FRANQUEO CONCERTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Plaza de San Isidro
No se devuelven los originales

Número atrasado: 10 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Salamanca, trimestre... 3.50 Pesetas
Fuera de ella, trimestre... 4.25
semestre... 8
año... 16

Se admiten anuncios, esquelas de defunciones y recordatorios, a precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

Número suelto: 5 céntimos

AÑO VIII.—NUM. 1.673.

Martes, 4 de Enero 1916

TELEFONO NUM. 17.

Corporación municipal

Sesión de ayer.—Elecciones de comisiones.

A la hora designada la declara abierta el señor La Riva. Asisten los concejales señores Romo, Clairac, Montero, Iscar, Criado, Junquera, Vázquez de Parga, Marcos Martín, Borrego, Nava, Castro, García y García, Diez Solano, Núñez, Estefanía, Anaya, Romano, Olvera, Mirat, Santa Cecilia, González Domínguez y Sánchez Pérez.

Alcaldes de barrio.
Después de aprobarse el acta de la última, el secretario da lectura de una providencia de la alcaldía, en la que se consiguan los nuevos alcaldes de barrio que ha designado.

Las comisiones.
La presidencia manifiesta, que el Ayuntamiento se halla en el caso de señalar el número de comisiones permanentes y extraordinarias que han de nombrarse como así mismo el número de concejales que las han de integrar.

El señor Iscar, dice que deben ser las mismas que han existido en años precedentes, consiguándose con siete concejales y del mismo número las de Obras y Saneamiento, que antes las integraban nueve municipales.

En cuanto a comisiones especiales, entiende este señor que las actuales circunstancias no reclaman la existencia de ninguna.

El señor Santa Cecilia propone la modificación de que la de saneamiento se titule «De incidencias en este asunto».

Así se acuerda.

Se suspende la sesión por cinco minutos, con objeto de confeccionar las candidaturas.

Verificada la reapertura, se procede a votar la comisión de Hacienda.

Es elegida obteniendo quince votos cada uno de los señores que la forman, a excepción del señor Marcos Martín, que alcanzó catorce, la siguiente: presidente, el señor La Riva; vocales, los señores Mirat, Iscar, Santa Cecilia, Vázquez de Parga, Clairac, Castro, Romano y Marcos Martín.

Candidaturas en blanco insacilaron ocho.

El señor Estefanía propone que se nombre una comisión nominadora las restantes comisiones, a fin de economizar tiempo.

El señor Iscar expresa que se puede evitar el nombramiento de la comisión, haciéndose la designación por aclamación.

Se acepta esta indicación y se propone al señor Iscar para que de lectura a las candidaturas que de antemano ya estaban acordadas.

Comisión de beneficencia.

Don Vicente Junquera (presidente); vocales, los señores Olvera, Diez Solano, Clairac, González, Criado y Marcos Borrego.

Subsistencias.

Presidente, el señor La Riva; vocales, los señores Montero, Santa Cecilia, Estefanía, Romo, Anaya, Junquera, Mirat y Nava.

Fomento.

Presidente, Núñez; vocales, González, Vázquez de Parga, Montero, Anaya, Marcos Borrego e Iscar.

Instrucción pública.

Presidente, Santa Cecilia; vocales, Nava, Castro, Vázquez de Parga, Criado, Estefanía y Marcos Martín.

Comisión de Policía primera.

Presidente, Diez Solano; vocales, Pies, González, Marcos Borrego, Anaya, Nava y Clairac.

Idem segunda.

Presidente, García y García; vocales, Sánchez Pérez, González, Romo, Olvera, Núñez y Meca.

Comisión de incidencias del saneamiento.

Presidente, el alcalde, vocales, Iscar, Castro, Diez Solano, Mirat, Sánchez Pérez, Pies, Clairac y Romano.

De evaluación.

Presidente, Núñez; vocales, Montero, Romo y Anaya.

De Mendicidad.

Presidente, Junquera; vocales, Criado y González.

Junta provincial de Instrucción pública.

Los señores Santa Cecilia, Anaya y Romo.

Junta local de Instrucción pública.

Señores Estefanía y Criado.

De Obras.

Presidente, Mirat; vocales, Pies, Montero, Estefanía, García y García, Nava, Romo, Vázquez de Parga y Sánchez Pérez.

La guarnición de Salamanca.

De conformidad con lo indicado en la sesión última que celebró el anterior Ayuntamiento, se da lectura a la carta que dirige el capitán general de la región, recabando de la municipalidad la reforma del cuartel de caballería o la adquisición de locales, a fin de garantizar a Salamanca como requieren sus condiciones estratégicas.

La presidencia propone que pase a estudio de la comisión correspondiente, anunciando que acusará recibo de dicha epistola.

El señor Iscar dice que no hay comisión adecuada y las gestiones para ese objeto, cree que deban ser practicadas por la alcaldía, a la que podrán unirse los concejales que lo deseen, tratándose de un asunto de tan decisivo y vital interés para Salamanca.

Antes de todo, el Ayuntamiento debe exponer definitivamente su criterio en este asunto.

Por mi parte, concluyo diciendo, estoy conforme con que se dote a Salamanca de guarnición.

El señor Anaya se adhiere a lo expuesto por el señor Iscar, y propone que se defiera un voto de confianza amplísimo a la presidencia para que realice las gestiones adecuadas a la aspiración unánime de la ciudad.

El señor Nava abunda en las opiniones formuladas por los señores que le han antecedido en el ejercicio de la palabra, recabando igualmente un ilimitado voto de confianza para la alcaldía, toda vez que ventila un asunto de importancia suma para la economía local.

Análogas manifestaciones expresa el señor Santa Cecilia, el cual cree que el deseo del señor Iscar al solicitar la opinión de los señores concejales, se contraía a los que por primera vez ocupaban los escaños, pues los antiguos ya tenían adecuada su opinión favorable al guarnecimiento de la ciudad.

El señor Castro indica que quisiera ser explícito en esta cuestión, deponiendo su criterio particular sobre la misma.

La cuestión planteada por la carta del capitán general, dice que es muy compleja.

Puede referirse a proveer a Salamanca de artillería, ingenieros, etc., etc., o solamente a reintegrar las fuerzas de A buera.

Lo primero, lo conciepuia difícilísimo, y sobre lo señalado en el término secundario, dice que se debe dar el voto de confianza a la presidencia.

A varios oídos ha llegado que la principal oposición que existe para la reintegración de las fuerzas, proviene de los ingenieros militares que consigueron la construcción del cuartel de Medina, y esto es natural, porque querrán la perseverancia de las tropas de Albuera, como un padre quiere a sus hijos.

Y debo hacer constar que el cuartel del Trilligüe reúne excelentes condiciones de salubridad.

Las únicas obras o reformas que precisa, son en los dormitorios y en las cuadras.

Expongo, por lo tanto, mi criterio declarando que se dejara un voto de confianza al Alcalde y a la comisión que designe, pero que sus gestiones se limiten a recabar esas reformas, y ninguna clase de lujos.

El señor Romano, participa que nada debía exponer, porque la minoría reformista ya tiene bien definido su criterio en esta cuestión.

Aludido por el señor Santa Cecilia, expresa su conformidad con el voto de confianza propuesto, y dado caso de que el edificio de Trilligüe no reúna condiciones, pueden encontrarse otros locales adecuados a los deseos que queremos ver satisfechos.

El señor Marcos Borrego, dice que las guarniciones son importantes fuentes de ingresos para los pueblos que las poseen, y que el voto que se da a la alcaldía debe ser unánime.

Por unanimidad se concede un voto de confianza a la presidencia respecto a este asunto.

Protección a los obreros.

El señor Santa Cecilia, manifiesta que con motivo de las obras de saneamiento, han acudido a Salamanca, una importante población obrera de los pueblos, originando esto una agravación de la crisis de trabajo que denotan los obreros salmantinos.

Para atenuar esta ruego a la presidencia que gestione cerca de la sociedad adjudicataria, la adopción de medidas encaminadas a que los trabajadores de Salamanca sean colocados con preferencia a los extraños.

Participa el señor La Riva, que por la mañana habíale visitado una comisión de obreros para denunciar que en las obras estaban colocados muchos trabajadores ajenos a la ciudad, mientras se hallaban holgando los salmantinos por falta de trabajo.

Me rogaron, dice, que demandase de la entidad concesionaria que se diera preferencia en el trabajo a los de la localidad.

Seguidamente llamé al representante de la sociedad, para transmitirle dicho ruego, y me dijo que estaban contratadas por trozos las obras, lo cual no obstaba para trasladar ese deseo a los contratistas.

El señor Iscar se muestra conforme con las aspiraciones legítimas y justas de los obreros salmantinos.

Ruega a la alcaldía que ordene al arquitecto, con carácter de urgencia la inspección de los tubos y cañerías que ya están extendiendo.

También interesa de la comisión de Saneamiento, que puesto que en las acometidas ya se están extendiendo los tubos, excite a los propietarios para que ejecuten la acometida.

Por último, ruega a la presidencia que ordene la colocación en un sitio visible del Ayuntamiento de una tablilla en la que se anuncie los días y horas en que las comisiones se reúnen y los asuntos de que han de tratar.

El señor Castro manifiesta su conformidad con las pretensiones del señor Santa Cecilia y estima que la comisión de Saneamiento posee facultades y medios para obligar a la explotadora de las obras a que coloque preferentemente a los trabajadores de Salamanca.

Denuncia el hecho de que hace unos días vió un carro que transportaba dos tubos y que por motivo de una pequeña trepidación, uno de los tubos se rompió.

Pide que se ejerza una rigurosa vigilancia en las obras.

Interesa de la presidencia que se le facilite una lista completa de los empleados de dentro y fuera de la casa, anotando al margen el servicio que prestan.

Más ruegos.

El señor Anaya pide que se incoe el oportuno expediente en averiguación del paradero del que hace relación al proyecto de construcción de un cementerio municipal.

El señor Clairac solicita que se saque unas copias de la escritura de las obras de saneamiento, al efecto de que puedan ilustrarse los señores concejales.

Respecto a la inversión que se ha dado al diez por ciento, renta de fiyo que los propietarios pusieron a disposición de la Junta provincial de subsistencias, ruega a la presidencia que se informe, a fin de enterarse en la próxima sesión, por que había oído que los fabricantes de harinas habían dado a los panaderos a diferentes precios esa fórmula, y que éstos vendían el pan también a otros precios.

El señor Santa Cecilia dice que la Comisión provincial de subsistencias, se encautó del diez por ciento que entregó a los harineros para que éstos dieran las harinas a los panaderos y siendo la única tahona exceptuada la municipal.

Por esta causa visitamos al señor García Barrado y el concejal que hace uso de la palabra al gobernador interino, el cual nos manifestó que no sabía nada de este asunto.

Nos enseñó una lista de los panaderos que habían recibido harina y en ella no figuraba la tahona consistorial.

Yo aseguro que con esa harina, no se ha fabricado pan de 40 céntimos el kilo, pues se ha vendido como pan de lujo.

El señor Diez Solano pide la palabra y expresa que no había que rido tomar parte en el ruego formulado por el señor Anaya, por que ya sabe el Ayuntamiento su criterio respecto a la construcción del cementerio municipal.

Estoy, dice, en absoluto conforme con ese proyecto.

Lo que me extraña es el extravío del expediente.

Ruega a la presidencia que investigue su paradero, a fin de llevarlo inmediatamente a la práctica para arbitrar medios económicos al Tesoro municipal, mediante la creación de esa fuente de riqueza.

Sobre unos nombramientos.

Debemos hacer constar, que no obstante la simplificación que hacemos en la parte antecedente de la sesión, en esta última todavía vamos a concretar más, con objeto de dejar espacio a otras informaciones.

El señor Castro pregunta si a virtud del acuerdo que adoptó el Ayuntamiento en la sesión del día 29 del mes anterior, se habían hecho unos nombramientos interinos.

La presidencia contesta afirmativamente y manifiesta que, como esas plazas no figuraban en el presupuesto anterior, es difícil resolver este asunto.

Se han hecho, unos nombramientos, dice con cargo a un presupuesto que podrá o no ser aprobado, y por lo tanto desearía que la corporación, definiere su criterio en esta cuestión para normalizar la situación.

El señor Iscar, declara que él propuso y así lo acordó la Corporación, que se facultase a la alcaldía, para se nombrara con carácter interino, el personal del Matadero, siempre que el día 1.º de Enero estuvieran aprobados los presupuestos, y en caso contrario, que proveyera a esos servicios dentro de los medios legales de que disponía.

El señor Anaya, reconoce que ese fué el acuerdo, pero se trataba de que no había contratista del Matadero, y como ahora son importantes los ingresos que aquel reporta, el alcalde, para percibirlos tenía cuando menos que nombrar un administrador.

También muestra su extrañeza de que hayan transcurrido cuatro días y no estén aprobados los presupuestos.

El señor Castro dice que por lo que acaba de oír, el alcalde se había extralimitado en la autorización que le confirió el Ayuntamiento nombrando un personal con cargo a un presupuesto que no rige y que no puede cobrar tampoco, conforme al presupuesto anterior, por que el servicio del Matadero se hallaba arrendado.

Como esos nombramientos son ilegales, propone que queden sin efecto.

Combate la proposición el señor Anaya, interviene los señores Clairac, Santa Cecilia y Mirat, emitiendo sus respectivas opiniones y por último se declara suficientemente debatido este asunto, autorizando a la presidencia para que provea ese servicio en forma legal.

Se levanta la sesión a las ocho y media.

El presidente de la República por tuguesa, ha declarado jubilosamente sus deseos de que llegue para Portugal la hora de honrar a los aliados prestándoles sus servicios.

Apostamos un conto contra cinco reinshos, a que por segunda vez se para el sol como en tiempos de Josué, no para que termine el combate empeñado, sino para evitar que llegue el momento de comenzarlo.

¡Si tendremos confianza en ganar la apuesta!

De teatros

Liceo.

Ayer debutó en el teatro de la calle del Doctor Risco, la cantante Olímpia D'Avigni.

Para hoy se anuncia el represse de esta artista.

No recomendamos a nuestros lectores el espectáculo.

Las Siervas de San José

En su colegio celebraron estas religiosas el domingo, y ayer lunes la repitieron, una velada, que como ya habíamos adelantado, prometía ser un acontecimiento en esta clase de fiestas, y verdaderamente resultó un programa que se ve pocas veces tan original, tan escogido, tan variado y tan culto en todas sus partes.

Como el salón, completamente atiborrado de escogido público, no pudiera dar cabida a todas las personas que deseaban entrar el primer día, las religiosas, con muy buen acuerdo, ya habían previsto repetir la función al día siguiente, sin perjuicio de que gran parte del público que asistió el domingo, volviera también ayer, lunes.

A las cinco y media llegó el excelentísimo señor Obispo, que había de presidir la velada, y en cuanto tomó asiento entre los aplausos del público, dió principio la función con un prólogo en verso, muy original, y que dijo graciosamente, la encantadora niña Paula Vázquez.

La zarzuela en un acto y dos cuadros, es una obra muy a propósito para niñas, se titula «Venganza cristiana», y fué admirablemente representada por Juana García, que hizo una mediata acabada; Ramona Sevillano, Hortensia Martín, María Vázquez, Bernarda Morales, Marina Flores, Esperanza Elízegui, Socorro González, Amparo Mompín y Amalia Ambrosio, que estuvieron, tanto en el canto como en las escenas habladas, muy bien; Felicitas Santos, haciendo de mamá; Lola Lizcano, de hija; Norberta Taberna, de mendiga y Carmen Castro, de portera; todas, pudimos ver, que tenían muy bien preparados sus papeles, y por eso fueron tan mercedidamente aplaudidas.

En la segunda parte dijeron con gran acierto, un diálogo en francés las niñas Julia Castro y Amalia Ambrosio; un romance muy bello Marina Flores, que si en la zarzuela gustó mucho cantando el solo coreado de la murmuración; no nos agradó menos en este número; otra poesía en francés la mencionada Julia Castro, que se le ve domina bastante esta lengua y dos preciosos coros infantiles que cantaron con mucha afinación las niñas del colegio.

El final de esta segunda parte, fueron cuatro números de gimnasia rítmica, en los que figuraban las niñas Paz Durán, Felipa Hernández, Isabel Ambrosio, Sabina González, Victoria García, Pepita Rodríguez, María Rodilla, Ascensión Francia y Ascensión Ambrosio, que con otras de las ya mencionadas, nos hicieron gustar las finuras de estas danzas que tienen además de mucho nuevo, gran trascendencia escolar por lo artísticas. ¡Lástima es que este género de gimnasia, que ya la hemos visto también en la escuela graduada de la Merced, no esté más prodigado!

Los párvulos hicieron después un cuadrillo muy entretenido y en carácter con sus «picardías», en el que tomaron parte Antonio y Valeriano Herrera, Antonio y Federico García, Tomás y Angel Miguel, Francisco y Guillermo Falagán, Francisco Mala, Francisco Marcos, Paco Gutiérrez, Arturo García, Teodoro Sánchez, Hipólito Sánchez, Luis González, María Mezquita y Alfonsa Morante.

Todos ellos estuvieron monísimos, y el público no cesó de reír un momento.

Como final de la velada, representaron, a las mil maravillas, un sainete muy movido las niñas mayores Antonia González, Teresa Vázquez, Anunciación Romero, Julia Castro, Felicitas Santos, Norberta Taberna, Alejandra y Esperanza de la Noga, Remedios Sánchez y Ramona Sevillano. Todas ellas se nos revelaron en sus papeles buenas actrices.

Muy lindas las decoraciones; sobre todo la calle con portada de una iglesia, que se estrenaba, tiene una bonita perspectiva, agrada mucho a todos y nos dijeron ser obra del conocido escenógrafo de esta ciudad, don Alfonso G. Castilla.

Séale enhorabuena.

Como todos los que tomaron par-

De Béjar

La fiesta del arbol.—El nuevo Ayuntamiento.—De sociedad.

Ayer tuvo lugar en esta ciudad la fiesta del arbol, que por causas diversas habíase venido aplazando hasta la fecha.

Reunidos los niños de las escuelas nacionales en sus clases, procedió por sus maestros a la distribución de los premios correspondientes al curso anterior y una vez terminada reuniéronse en el Ayuntamiento donde ya se encontraban las autoridades.

En el sitio en que se encontraba el jardín, ante el palacio de los duques, se plantaron los árboles preparados al efecto en cuya operación se disputaban los pequeños los primeros puestos.

Terminada la plantación pasaron todos al salón de sesiones del Ayuntamiento en donde el presidente de Instrucción don Anselmo G. Galindo pronunció elocuentes palabras haciendo resaltar la importancia de la fiesta y la utilidad del arbolado. Fué muy aplaudido.

Don Emilio Muñoz, de la Junta de la Fiesta del Arbol, dirigió a los niños un elocuente discurso sobre la necesidad de que se repoblaran sitios que hoy se encuentran sin arbolado y que harían más hermosa nuestra campiña ya de suyo encantadora.

También hizo uso de la palabra el maestro de la escuela de San Juan, don José de la Rúa, quien en breves frases encareció a los pequeños la necesidad de conservar el arbolado, esperando que la educación que en sus casas y en la escuela vienen recibiendo se haga ostensible en la vía pública, y muy en particular en el esmero y cariño con que han de cuidar los árboles.

Al terminar el acto, los invitados fueron obsequiados con dulces y licores.

La fiesta, a pesar del mal tiempo, resultó muy agradable.

Corren noticias de la distribución de cargos entre los señores que han de formar el nuevo Ayuntamiento.

Según ellas el alcalde será don Urbano Domínguez; primer teniente, don Mariano Zúñiga, que desempeñará la presidencia de Policía y obras; segundo teniente, don Leopoldo Cascón, que presidirá la comisión de Hacienda, tercer teniente, don Julián Aguilar, con Instrucción; Sanidad y Beneficencia y síndico, don Francisco Muñoz.

Mañana será la toma de posesión y si alguna variación hubiese ya la enviaré.

Victima de larga y muy penosa dolencia, falleció don Santiago Agero, fundador de La Victoria.

Hombre íntegro y de intachables condiciones, se labró entre nosotros un prestigio evidénate que le granjeó las simpatías de muchos y el respeto de todos, aún de sus adversarios, que siempre vieron en él al noble contrincante, que sin ceder un palmo de su terreno, guardó

te lo hicieron muy bien, pedimos perdón si involuntariamente hubiéramos omitido el nombre de alguno de los niños o niñas, y terminamos felicitándoles muy especialmente a las Religiosas que nos han servido una vejadita de nuevas orientaciones y muy en armonía con la enseñanza de los colegios.

Que procuren siempre en esta clase de fiestas lo que en ésta; que se hermanen la enseñanza; el divertimento y la belleza; esto es lo que deseamos.

Señor gobernador:

La blasfemia inmunda y denigrante, sigue imperando desenfrenadamente en las calles y plazas de esta ciudad.

Lo denunciamos a U. S. porque sabemos su decidido propósito de combatirla implacablemente y porque nos consta además que el señor alcalde ha de auxiliarse con toda eficacia hasta conseguir que desaparezca de Salamanca esa vergonzosa plaga.

Manos a la obra que ella es mucho más urgente aún que la del alcantarillado

De Béjar

La fiesta del arbol.—El nuevo Ayuntamiento.—De sociedad.

Ayer tuvo lugar en esta ciudad la fiesta del arbol, que por causas diversas habíase venido aplazando hasta la fecha.

Reunidos los niños de las escuelas nacionales en sus clases, procedió por sus maestros a la distribución de los premios correspondientes al curso anterior y una vez terminada reuniéronse en el Ayuntamiento donde ya se encontraban las autoridades.

En el sitio en que se encontraba el jardín, ante el palacio de los duques, se plantaron los árboles preparados al efecto en cuya operación se disputaban los pequeños los primeros puestos.

Terminada la plantación pasaron todos al salón de sesiones del Ayuntamiento en donde el presidente de Instrucción don Anselmo G. Galindo pronunció elocuentes palabras haciendo resaltar la importancia de la fiesta y la utilidad del arbolado. Fué muy aplaudido.

Don Emilio Muñoz, de la Junta de la Fiesta del Arbol, dirigió a los niños un elocuente discurso sobre la necesidad de que se repoblaran sitios que hoy se encuentran sin arbolado y que harían más hermosa nuestra campiña ya de suyo encantadora.

También hizo uso de la palabra el maestro de la escuela de San Juan, don José de la Rúa, quien en breves frases encareció a los pequeños la necesidad de conservar el arbolado, esperando que la educación que en sus casas y en la escuela vienen recibiendo se haga ostensible en la vía pública, y muy en particular en el esmero y cariño con que han de cuidar los árboles.

Al terminar el acto, los invitados fueron obsequiados con dulces y licores.

La fiesta, a pesar del mal tiempo, resultó muy agradable.

Corren noticias de la distribución de cargos entre los señores que han de formar el nuevo Ayuntamiento.

Según ellas el alcalde será don Urbano Domínguez; primer teniente, don Mariano Zúñiga, que desempeñará la presidencia de Policía y obras; segundo teniente, don Leopoldo Cascón, que presidirá la comisión de Hacienda, tercer teniente, don Julián Aguilar, con Instrucción; Sanidad y Beneficencia y síndico, don Francisco Muñoz.

Mañana será la toma de posesión y si alguna variación hubiese ya la enviaré.

Victima de larga y muy penosa dolencia, falleció don Santiago Agero, fundador de La Victoria.

Hombre íntegro y de intachables condiciones, se labró entre nosotros un prestigio evidénate que le granjeó las simpatías de muchos y el respeto de todos, aún de sus adversarios, que siempre vieron en él al noble contrincante, que sin ceder un palmo de su terreno, guardó

te lo hicieron muy bien, pedimos perdón si involuntariamente hubiéramos omitido el nombre de alguno de los niños o niñas, y terminamos felicitándoles muy especialmente a las Religiosas que nos han servido una vejadita de nuevas orientaciones y muy en armonía con la enseñanza de los colegios.

Que procuren siempre en esta clase de fiestas lo que en ésta; que se hermanen la enseñanza; el divertimento y la belleza; esto es lo que deseamos.

Señor gobernador:

La blasfemia inmunda y denigrante, sigue imperando desenfrenadamente en las calles y plazas de esta ciudad.

Lo denunciamos a U. S. porque sabemos su decidido propósito de combatirla implacablemente y porque nos consta además que el señor alcalde ha de auxiliarse con toda eficacia hasta conseguir que desaparezca de Salamanca esa vergonzosa plaga.

Manos a la obra que ella es mucho más urgente aún que la del alcantarillado

De Béjar

La fiesta del arbol.—El nuevo Ayuntamiento.—De sociedad.

Ayer tuvo lugar en esta ciudad la fiesta del arbol, que por causas diversas habíase venido aplazando hasta la fecha.

Reunidos los niños de las escuelas nacionales en sus clases, procedió por sus maestros a la distribución de los premios correspondientes al curso anterior y una vez terminada reuniéronse en el Ayuntamiento donde ya se encontraban las autoridades.

En el sitio en que se encontraba el jardín, ante el palacio de los duques, se plantaron los árboles preparados al efecto en cuya operación se disputaban los pequeños los primeros puestos.

Terminada la plantación pasaron todos al salón de sesiones del Ayuntamiento en donde el presidente de Instrucción don Anselmo G. Galindo pronunció elocuentes palabras haciendo resaltar la importancia de la fiesta y la utilidad del arbolado. Fué muy aplaudido.

Don Emilio Muñoz, de la Junta de la Fiesta del Arbol, dirigió a los niños un elocuente discurso sobre la necesidad de que se repoblaran sitios que hoy se encuentran sin arbolado y que harían más hermosa nuestra campiña ya de suyo encantadora.

También hizo uso de la palabra el maestro de la escuela de San Juan, don José de la Rúa, quien en breves frases encareció a los pequeños la necesidad de conservar el arbolado, esperando que la educación que en sus casas y en la escuela vienen recibiendo se haga ostensible en la vía pública, y muy en particular en el esmero y cariño con que han de cuidar los árboles.

Al terminar el acto, los invitados fueron obsequiados con dulces y licores.

La fiesta, a pesar del mal tiempo, resultó muy agradable.

Corren noticias de la distribución de cargos entre los señores que han de formar el nuevo Ayuntamiento.

Según ellas el alcalde será don Urbano Domínguez; primer teniente, don Mariano Zúñiga, que desempeñará la presidencia de Policía y obras; segundo teniente, don Leopoldo Cascón, que presidirá la comisión de Hacienda, tercer teniente, don Julián Aguilar, con Instrucción; Sanidad y Beneficencia y síndico, don Francisco Muñoz.

Mañana será la toma de posesión y si alguna variación hubiese ya la enviaré.

Victima de larga y muy penosa dolencia, falleció don Santiago Agero, fundador de La Victoria.

Hombre íntegro y de intachables condiciones, se labró entre nosotros un prestigio evidénate que le granjeó las simpatías de muchos y el respeto de todos, aún de sus adversarios, que siempre vieron en él al noble contrincante, que sin ceder un palmo de su terreno, guardó

te lo hicieron muy bien, pedimos perdón si involuntariamente hubiéramos omitido el nombre de alguno de los niños o niñas, y terminamos felicitándoles muy especialmente a las Religiosas que nos han servido una vejadita de nuevas orientaciones y muy en armonía con la enseñanza de los colegios.

Que procuren siempre en esta clase de fiestas lo que en ésta; que se hermanen la enseñanza; el divertimento y la belleza; esto es lo que deseamos.

Señor gobernador:

La blasfemia inmunda y denigrante, sigue imperando desenfrenadamente en las calles y plazas de esta ciudad.

Lo denunciamos a U. S. porque sabemos su decidido propósito de combatirla implacablemente y porque nos consta además que el señor alcalde ha de auxiliarse con toda eficacia hasta conseguir que desaparezca de Salamanca esa vergonzosa plaga.

Manos a la obra que ella es mucho más urgente aún que la del alcantarillado

De Béjar

La fiesta del arbol.—El nuevo Ayuntamiento.—De sociedad.

Ayer tuvo lugar en esta ciudad la fiesta del arbol, que por causas diversas habíase venido aplazando hasta la fecha.

Reunidos los niños de las escuelas nacionales en sus clases, procedió por sus maestros a la distribución de los premios correspondientes al curso anterior y una vez terminada reuniéronse en el Ayuntamiento donde ya se encontraban las autoridades.

En el sitio en que se encontraba el jardín, ante el palacio de los duques, se plantaron los árboles preparados al efecto en cuya operación se disputaban los pequeños los primeros puestos.

Terminada la plantación pasaron todos al salón de sesiones del Ayuntamiento en donde el presidente de Instrucción don Anselmo G. Galindo pronunció elocuentes palabras haciendo resaltar la importancia de la fiesta y la utilidad del arbolado. Fué muy aplaudido.

Don Emilio Muñoz, de la Junta de la Fiesta del Arbol, dirigió a los niños un elocuente discurso sobre la necesidad de que se repoblaran sitios que hoy se encuentran sin arbolado y que harían más hermosa nuestra campiña ya de suyo encantadora.

También hizo uso de la palabra el maestro de la escuela de San Juan, don José de la Rúa, quien en breves frases encareció a los pequeños la necesidad de conservar el arbolado, esperando que la educación que en sus casas y en la escuela vienen recibiendo se haga ostensible en la vía pública, y muy en particular en el esmero y cariño con que han de cuidar los árboles.

Al terminar el acto, los invitados fueron obsequiados con dulces y licores.

La fiesta, a pesar del mal tiempo, resultó muy agradable.

Corren noticias de la distribución de cargos entre los señores que han de formar el nuevo Ayuntamiento.

Según ellas el alcalde será don Urbano Domínguez; primer teniente, don Mariano Zúñiga, que desempeñará la presidencia de Policía y obras; segundo teniente, don Leopoldo Cascón, que presidirá la comisión de Hacienda, tercer teniente, don Julián Aguilar, con Instrucción; Sanidad y Beneficencia y síndico, don Francisco Muñoz.

Mañana será la toma de posesión y si alguna variación hubiese ya la enviaré.

Victima de larga y muy penosa dolencia, falleció don Santiago Agero, fundador de La Victoria.

Hombre íntegro y de intachables condiciones, se labró entre nosotros un prestigio evidénate que le granjeó las simpatías de muchos y el respeto de todos, aún de sus adversarios, que siempre vieron en él al noble contrincante, que sin ceder un palmo de su terreno, guardó

te lo hicieron muy bien, pedimos perdón si involuntariamente hubiéramos omitido el nombre de alguno de los niños o niñas, y terminamos felicitándoles muy especialmente a las Religiosas que nos han servido una vejadita de nuevas orientaciones y muy en armonía con la enseñanza de los colegios.

Que procuren siempre en esta clase de fiestas lo que en ésta; que se hermanen la enseñanza; el divertimento y la belleza; esto es lo que deseamos.

Señor gobernador:

La blasfemia inmunda y denigrante, sigue imperando desenfrenadamente en las calles y plazas de esta ciudad.

Lo denunciamos a U. S. porque sabemos su decidido propósito de combatirla implacablemente y porque nos consta además que el señor alcalde ha de auxiliarse con toda eficacia hasta conseguir que desaparezca de Salamanca esa vergonzosa plaga.

Manos a la obra que ella es mucho más urgente aún que la del alcantarillado

De Béjar

La fiesta del arbol.—El nuevo Ayuntamiento.—De sociedad.

Ayer tuvo lugar en esta ciudad la fiesta del arbol, que por causas diversas habíase venido aplazando hasta la fecha.

Reunidos los niños de las escuelas nacionales en sus clases, procedió por sus maestros a la distribución de los premios correspondientes al curso anterior y una vez terminada reuniéronse en el Ayuntamiento donde ya se encontraban las autoridades.

En el sitio en que se encontraba el jardín, ante el palacio de los duques, se plantaron los árboles preparados al efecto en cuya operación se disputaban los pequeños los primeros puestos.

Terminada la plantación pasaron todos al salón de sesiones del Ayuntamiento en donde el presidente de Instrucción don Anselmo G. Galindo pronunció elocuentes palabras haciendo resaltar la importancia de la fiesta y la utilidad del arbolado. Fué muy aplaudido.

Don Emilio Muñoz, de la Junta de la Fiesta del Arbol, dirigió a los niños un elocuente discurso sobre la necesidad de que se repoblaran sitios que hoy se encuentran sin arbolado y que harían más hermosa nuestra campiña ya de suyo encantadora.

También hizo uso de la palabra el maestro de la escuela de San Juan, don José de la Rúa, quien en breves frases encareció a los pequeños la necesidad de conservar el arbolado, esperando que la educación que en sus casas y en la escuela vienen recibiendo se haga ostensible en la vía pública, y muy en particular en el esmero y cariño con que han de cuidar los árboles.

Al terminar el acto, los invitados fueron obsequiados con dulces y licores.

La fiesta, a pesar del mal tiempo, resultó muy agradable.

Corren noticias de la distribución de cargos entre los señores que han de formar el nuevo Ayuntamiento.

Según ellas el alcalde será don Urbano Domínguez; primer teniente, don Mariano Zúñiga, que desempeñará la presidencia de Policía y obras; segundo teniente, don Leopoldo Cascón, que presidirá la comisión de Hacienda, tercer teniente, don Julián Aguilar, con Instrucción; Sanidad y Beneficencia y síndico, don Francisco Muñoz.

Mañana será la toma de posesión y si alguna variación hubiese ya la enviaré.

Victima de larga y muy penosa dolencia, falleció don Santiago Agero, fundador de La Victoria.

Hombre íntegro y de intachables condiciones, se labró entre nosotros un prestigio evidénate que le granjeó las simpatías de muchos y el respeto de todos, aún de sus adversarios, que siempre vieron en él al noble contrincante, que sin ceder un palmo de su terreno, guardó

te lo hicieron muy bien, pedimos perdón si involuntariamente hubiéramos omitido el nombre de alguno de los niños o niñas, y terminamos felicitándoles muy especialmente a las Religiosas que nos han servido una vejadita de nuevas orientaciones y muy en armonía con la enseñanza de los colegios.

Que procuren siempre en esta clase de fiestas lo que en ésta; que se hermanen la enseñanza; el divertimento y la belleza; esto es lo que deseamos.

Señor gobernador:

La blasfemia inmunda y denigrante, sigue imperando desenfrenadamente en las calles y plazas de esta ciudad.

Lo denunciamos a U. S. porque sabemos su decidido propósito de combatirla implacablemente y porque nos consta además que el señor alcalde ha de auxiliarse con toda eficacia hasta conseguir que desaparezca de Salamanca esa vergonzosa plaga.

Manos a la obra que ella es mucho más urgente aún que la del alcantarillado

De Béjar

La fiesta del arbol.—El nuevo Ayuntamiento.—De sociedad.

Ayer tuvo lugar en esta ciudad la fiesta del arbol, que por causas diversas habíase venido aplazando hasta la fecha.

Reunidos los niños de las escuelas nacionales en sus clases, procedió por sus maestros a la distribución de los premios correspondientes al curso anterior y una vez terminada reuniéronse en el Ayuntamiento donde ya se encontraban las autoridades.

En el sitio en que se encontraba el jardín, ante el palacio de los duques, se plantaron los árboles preparados al efecto en cuya operación se disputaban los pequeños los primeros puestos.

Terminada la plantación pasaron todos al salón de sesiones del Ayuntamiento en donde el presidente de Instrucción don Anselmo G. Galindo pronunció elocuentes palabras haciendo resaltar la importancia de la fiesta y la utilidad del arbolado. Fué muy aplaudido.

Don Emilio Muñoz, de la Junta de la Fiesta del Arbol, dirigió a los niños un elocuente discurso sobre la necesidad de que se repoblaran sitios que hoy se encuentran sin arbolado y que harían más hermosa nuestra campiña ya de suyo encantadora.

También hizo uso de la palabra

POR TELEGRAFO

siempre el respeto debido a los demás.

Por tales razones, su muerte ha sido unánimemente sentida y su entierro una gran manifestación de duelo.

A las muchas pruebas de sentimiento recibidas, unimos la nuestra, pidiendo a nuestros lectores una oración, por el eterno descanso de su alma.

Se halla pasando unos días entre nosotros, don Ildefonso Aguilar, cuto profesor del colegio de San José de don Benito.

Para despedir dignamente al año que hoy finaliza se reunirán esta noche, en el Casino obrero, algunos de sus más animosos socios en fraternal banquete.

Propónense cenar como en día de fiesta grande, y hasta sabemos que habrá brindis en prosa y verso.

El corresponsal.

Bojar 31 Diciembre 1915.

La explotación de la Plaza de Toros

He leído estos días en distintos periódicos locales, varios artículos a cerca de este tema, que resulta de palpante actualidad y está siendo muy discutido, como consecuencia de la reciente disolución de la Sociedad de Industria y Comercio, aquí formada con objeto de explotar nuestro circo taurino.

La razón social que representó (C. H.) no asistió a la reunión, pero estamos conformes con el acuerdo disolutivo, sin que estimemos exista motivo justificado para achacar a indiferencia o apatía la falta de entusiasmo en la adquisición de acciones.

Razones poderosas sobran para ello y por tanto no hay derecho a suponer a las clases mercantiles en «insano letargo» por no acudir al llamamiento de quien como ellas pensaba, ni debe esperarse «se levante la vista del ras de la tierra y se imponga a todos el patriotismo, a fin de que el único festival etc.» como decía un diario local el 28 del pasado Diciembre.

Se han hecho diversos llamamientos a la Cámara de Comercio y al Sindicato de comerciantes para que tomen iniciativas que eviten lo que algunos suponen un cataclismo, que yo no veo por ninguna parte.

Nada puedo decir del Sindicato, pues aunque asistí a la reunión del Mercantil en que se trató de formarle, me opuse a ingresar en él, como claramente dije, por entender que nacía muerto, que no tenía motivos de existencia, que sobran sociedades y faltaban hombres que las sostuvieran, pues los fines que a esta se le señalaban cabían todos perfectamente dentro del radio de acción de la Cámara de Comercio.

Si este organismo lo hubiera con dificultades para vivir, estando oficialmente reconocido y teniendo como ingreso el 2 por 100 de la contribución que no ocurriría al naciente Sindicato, que carecía de estas bases?

He de decir noblemente, sin intención de molestar a nadie, que al cabo del tiempo, creo no ha hecho nada el sindicato, ni podía hacerlo, por tener forzosamente vida muy anémica. Creo que ahora se iba a imprimir el reglamento, pero ignoro que tal irá la recaudación de cuotas voluntarias.

De todos modos, se le presenta a ese Sindicato buena ocasión de dar fe de vida, si la tiene, solucionando eso que muchos estiman grave conflicto o peligro para los intereses locales.

Sin embargo, yo opino que lo procedente es que el condominio vaya decididamente al arriendo de la plaza, por un práctico en estas cuestiones, pues al defender este sus propios intereses, tiene que procurar «un lleno», y aunque no quisiera resultarían defendidos por tanto los intereses de los comerciantes por la necesaria atracción de forasteros. Con esto no se inclinaría el Ayuntamiento a la reducción del impuesto, ni habría en las corridas tanta gente entre barreras.

Hay que suponer que los comerciantes e industriales, al constituirse en empresa taurina, mandarían a su Junta directiva «lo más torero de la clase», y si aquellos han fracasado que nos ocurriría a los que nada entendemos de eso? Si intentado el arriendo por subasta esta quedaba desierta varias veces, entonces sería ocasión de pensar todo lo más conveniente, empezando por el condominio, que quizás resultase sostenida exagerada pretensiones.

Para ser empresario de toros, como para todo, se necesitan conocimientos especiales y prácticos de que carecemos la mayoría, y es de pensar si será más perjudicial arrendar la plaza a un extraño, aun a trueque de perder algunos forasteros o quedarse sin muchos de estos y sin unos miles de pesetas además, como viene ocurriendo. Esto no es indiferencia, apatía ni letargo insano, es cálculo de probabilidades y conveniencias.

Sin duda por todos estos motivos, al cambiar impresiones particularmente varios vocales, en la Cámara de Comercio, opinábamos no teníamos ahora por qué tratar oficialmente de esta cuestión, aunque venimos demostrando no abandonamos las que nos corresponden.

L. C.

CRONICAS MIBROBRIGONENSES

El nuevo Ayuntamiento.—Nombramientos de cargos.—Velada.—Notas de sociedad.

Con gran concurrencia de curiosos tuvo lugar ayer el acto de entrega de poderes en el Ayuntamiento.

Asistieron los señores Mirat, S. Martín, S. Villares (don M.) y Romero, de los concejales a quienes correspondía el caso y faltaron los señores Fuentes y Escanilla, que persisten en la actitud de renunciar su cargo.

Hecha entrega por el señor Mirat de la presidencia, procedió a la elección de cargos, resultando elegidos los señores siguientes: don Eusebio Pacheco, para la alcaldía, y los señores S. Villares (don Anacleto), Sevillano y Martín Moro, para las tenencias, regidor síndico, don Jesús Eñías, suplente, don Luis Pérez de Burgos.

Ehonorabuena y acierto.

Conforme había anunciado hoy tendrá lugar la velada organizada por los seminaristas en honor de su Prelado.

En los ejercicios de revalida para la obtención del título de arquitecto, ha obtenido el número uno entre los 25 de su promoción, nuestro paisano don Antonio Alonso Vargas.

Ha sido destinado a la prisión de Alcalá de Henares, el capellán de segunda clase, don Cristino Valls Valencia.

Se encuentra enferma de alguna gravedad, doña Obdulia Rivas, viuda de Posse.

El corresponsal. Ciudad Rodrigo, 2-1-1915.

De Sociedad

Han salido: Para Madrid, don Justo Sánchez Tabernero, con su hijo Manolo.

Para Barcelona y varias poblaciones de Andalucía, don Ventura Sánchez Tabernero, con su joven y elegante señora.

Para Madrid, el catedrático de esta Facultad de Letras, don Timoteo Muñoz de Orea.

Para Buenos Aires, el joven don Evaristo Fraile.

Para Fuenteguinaldo, don José Rodríguez Aniceto.

Para Madrid, don Luis Jaramillo.

Para el mismo punto, con objeto de continuar sus estudios, el joven don Fernando Peláez.

Para Valladolid, don Alfredo Basanta, con su señora.

Para Zamora don Bernardo Gazapo.

Para Madrid, don Alfredo del Castillo.

Dr. Manuel Peláez (Médico dentista)

De regreso de los Estados Unidos, donde ha practicado larga temporada los últimos adelantos de la especialidad, ha abierto su consulta, Plaza Mayor-Dr. Riesco, 2 pral

Han llegado: De Cantalapiedra, don Juan Martínez Pereira.

De Madrid, don Ciriaco Mateos.

Interesante.

El postre más económico que pueden adoptar las personas de buen gusto son las exquisitas galletas surtidas, que al increíble precio de dos pesetas kilo se venden en el Comercio de los Cubanos, primera casa en ultramarinos y coloniales. Rúa, 18 y 15, Salamanca, teléfono número 22.

Recibida a las seis de la mañana. Segovia. El premio mayor.

El premio mayor del sorteo verificado ayer, como le rehusaran pagar los aficionados a la banca del Estado, el administrador de loterías don German Hernánz lo reservó para él y el ex-diputado a Cortes, señor Pedrezuela.

Ambos afortunados señores están recibiendo numerosas felicitaciones.

Vigo. Tropas a la guerra.

El capitán del vapor español «Cantabria», que procedente de Ayamonte, ha fondeado en este puerto, manifiesta que durante el último temporal cruzó a sesenta millas de la costa de Viena y Castolló, un submarino que acompañaba un transporte de fuerzas.

Ambas embarcaciones, eran de nacionalidad desconocida y navegaban con rumbo sur.

Barcelona. Mitin radical.

Se ha celebrado la reunión de concejales radicales y las juntas del partido en la casa del pueblo.

Hablaron Giner de los Ríos y Lerroux, encontrándose la sala de actos totalmente ocupada de vasallos del satrapa del Paralelo.

El jefe radical pronunció un discurso violentísimo contra los regionalistas, por el copo que habían realizado de todos los puestos del Ayuntamiento.

Afirmó que ya no había exposición en la ciudad condal ni tampoco zonas neutrales, y puesto que ha negado en absoluto toda colaboración, en pro de Barcelona, al partido radical el puesto de éste será el de la revuelta y el motín en la calle y en las sesiones que celebre el consistorio.

El auditorio constituido por incondicionales de Lerroux, loco de entusiasmo prorrumpió en formidables gritos a favor de la revolución y vivas al diputado por Posadas.

Al salir del mitin, rodearon el auto de Lerroux y en manifestación se dirigió la turba a las Ramblas.

Como la actitud de los manifestantes fuera francamente sediciosa la policía vióse precisada a intervenir, haciéndose varias detenciones.

La sesión de Ayuntamiento que se efectuará está tarde, promete ser muy borrascosa.

Nordeych. Parte alemán.

Comunica el cuartel alemán a la misma hora de los precedentes días, que en el sudeste occidental, se realizó con éxito la explosión de dos minas al norte de la carretera de La Barze y Beltune, derrumbándose las trincheras francesas, y obstruyendo el camino que comunicaba unas con otras.

Las tropas que las defendían en la huida desesperada que acometieron, fueron aniquiladas totalmente.

En el resto del frente se denotó calma completa.

El bombardeo ejecutado la noche de Año Nuevo contra la ciudad de Interbach, un obús mató a una joven en el momento que salía de la iglesia.

Además resultaron heridos una mujer y tres niños.

En el teatro oriental se hicieron ayer infructuosamente sus ataques contra nuestras posiciones experimentando grandes descabros.

En los Balkanes, sin novedad. Constantinopla. Torpedero averiado.—Libertad o represalias.

Oficialmente participa el alto mando militar turco, que en Medulbarh, después de vivísimos combates de artillería y bombas de mano, obligaron a retirarse de aquellas aguas, a un crucero y un monitor enemigos.

Las baterías otomanas hicieron blanco en un torpedero, causándole graves averías.

Un hidroplano germano, bombardeó con éxito el campamento enemigo.

El Gobierno de la Sublime Puerta, ha protestado de la detención del cónsul de Turquía en Salónica.

Ha hecho saber que sino se le liberta enseguida, adoptará energicas represalias contra los ciudadanos de los países de la Cuádruple, residentes en Turquía.

Atenas. Indignación contra los aliados.

Las manifestaciones formuladas por los representantes de los pueblos aliados de que los cónsules de los países conjuncionados a los imperios centrales, habían sido detenidos por ejercer el espionaje, es ridícula.

La policía secreta de los aliados molestaba tanto a los cónsules, que les imposibilitaba toda índole de espionaje.

Toda la opinión griega se muestra indignadísima por las desconsideraciones que vienen cometiendo los aliados en Salónica.

Sofía. Diplomáticos detenidos.

La opinión búlgara se muestra profundamente indignada por la detención de los cónsules, lavada a cabo por los aliados.

El Gobierno reunido en consejo de ministros, acordó adoptar las represalias pertinentes.

En consonancia con esta resolución, han sido detenidos los funcionarios diplomáticos que quedaban en las embajadas de Inglaterra, Francia y Servia.

Torre Eiffel. Comunicado francés.

Se consigna en el de las once de la noche, que la artillería francesa, bombardeó con éxito la batería alemana, situada al Este de Saint-Gorge, y lo mismo las organizaciones enemigas del Este de Boesinghe.

También cañoneamos con lisonjero resultado las trincheras levantadas en la región Stennhate y en los puntos de Skur, Lonnuue, Cerca y Dompierre.

En la región de Uluch dispersamos un convoy de aprovisionamientos, y en la Cnampagne, al Oeste de Tahure, repelimos un ataque del enemigo, el cual lo efectuaba con granadas de mano.

Por último, en los Vosgos en el sector de Herptein, se libró un intenso duelo de artillería.

Prensa Asociada.

CULTOS

Clercía.—Las señoritas auxiliares de las misiones, celebrarán en esta iglesia el día 5 a las diez de la mañana, solemne función religiosa, en la que ocupará la sagrada cátedra el reverendo padre Miguel Cascón, S. J.

Esclava.—La reserva y adoración se tendrá a las cinco de la tarde.

Capilla del Cristo de los Milagros.—Misa rezada a las siete y media.

Pérez y Paradinas Fábrika de tejidos en Barcelona

ALMACENES: Salamanca, Plaza de la Verdura, 38 Córdoba, Conde de Hornachuelos, 24 Barcelona, Caspe, 72, 74 y 76 Madrid, Concepción Jerónima, 43

Nuestra casa de Madrid, anuncia, para las Asociaciones de Caridad, artículos muy ventajosos; y si algunos de los que citamos a continuación pudieran interesar a las Asociaciones de esta capital y su provincia, los pediríamos y le serían servidos sin recargo de ningún género:

Table listing various clothing items and their prices in pesetas, including shirts, dresses, and fabrics.

FABRICACION NUESTRA

5.000 piezas franela, superior calidad, dos pelos, de 71 centímetros de ancho, a 0,50 pesetas el metro; 300 piezas cachemir, superior calidad, un pelo, de 71 centímetros de ancho, a 0,45 ídem. Toda clase de artículos blancos, tejidos de seda, lana, algodón y géneros de punto que les interesa para los pobres, se les facilitará a precios económicos.

Plaza del Mercado, 38.

Banco Mercantil

CAPITAL: PESETAS 6.000.000

CUENTAS CORRIENTES.—Se abren a la vista, a tres y seis meses y a un año abonándose interés a las mismas. CAJA DE AHORROS.—Se admiten imposiciones desde una peseta, abonándose a fin de cada semestre, el interés de 3 por 100 anual.

Cambio de oro y billetes; giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, compra y venta de valores, descuentos, créditos, custodia de valores y alquiler de CAJAS DE SEGURIDAD para particulares.

Oficinas en Salamanca: DOCTOR RIESCO, 41.

Se rompió la neutralidad: Guerra al frío

¿Queréis conservar vuestra salud? Llevad los trajes interiores higiénicos de rica lana Sajona inencogibles en el lavado.

Garantizados contra los resfriados y el reumatismo.

Camisería fina La Tijera de Oro

Préstamos a todos

CAPITALES EXTRANJEROS

Condiciones ventajosas sujetas al tipo de interés oscilante del 4 al 6 por 100 anual y a la duración de los préstamos de 10 a 30 años. Grandes facilidades en las devoluciones.

A los 25 días de practicada la inspección de los bienes ofrecidos en garantía, entrega de las cantidades. Gastos notariales, calcúlense un cinco por mil para las grandes cantidades y un treinta para las pequeñas.

Comisión nuestra por una sola vez. 3 por 100 sobre la cantidad prestada.

Constitución, en pocas semanas, de sociedades importantes aportando el capital necesario. Estricta puntualidad. Absoluta reserva. Escribir con detalles a D. ROBERTO RAGAZZONI

Calla de Mendizábal, 28, principal, Barcelona.

ACADEMIA SALMANTINA

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA Director: don Santiago Riesco

Abogado, licenciado en Filosofía y Letras, profesor A. del Instituto. Prior, núms. 3 y 5.—Salamanca

Las clases de este colegio se hallan desempeñadas por don Teodoro Cabrera, don Manuel Vicente, don Eduardo García López y don Ernesto Amador, profesores auxiliares del Instituto General y Técnico, Doctores y Licenciados en las Facultades de Letras, Ciencias y Derecho, y que formarán parte de los Tribunales de examen.

En el presente curso, sólo se admiten alumnos externos, a los que se les explicará la lección dada en el Instituto y la señalada para el día siguiente. La vigilancia será estrecha y el Inspector del colegio acompañará a los alumnos al Instituto. Detalles y reglamentos, al director.

Diputación provincial

Última sesión.

Ayer, a las once de la mañana, celebró esta entidad la última sesión del actual período semestral.

La presidió el señor Miguel del Corral y asistieron los diputados señores del Teso, Sánchez y Sánchez, Villalobos, Díez González, Cobos, García Sánchez, Liaño, Avila, Estella, Jiménez, Méndez Fernández, Vieta, Trilla, Sánchez García, Sánchez Villares y Gallo.

Leída y aprobada el acta de la anterior, el señor Díez González manifestó su deseo de conocer el concierto que se ha verificado con el Ayuntamiento de esta capital, para el abono de los atrasos que adeuda por contingente, como asimismo la comisión que fué designada para resolver este asunto.

El señor Sánchez y Sánchez declaró que el asunto a que hacía referencia el señor Díez González, esta sobre la mesa y del cual resolverá la Corporación en la presente reunión.

Añade que no fué designada ninguna comisión, pues los comisionados por el Consistorio dejaron sus propósitos ante los diputados que se encontraban en la Diputación.

Esa cuestión, termina diciendo, no ha adquirido estado de derecho, pues va a ser sometida a la sanción de este organismo.

Inspección provincial.

En contestación al acuerdo que la Diputación adoptó, por iniciativa del señor Villalobos, de que se recabase del ministro de Fomento, la inspección de la línea Transversal, en el trayecto enclavado desde Plasencia a Salamanca, dice la Dirección de ferrocarriles, que ha ordenado la ejecución de dicha visita y la incoación del próximo expediente en averiguación de las causas que pudieran haber determinado el último siniestro acaecido el pasado mes de Noviembre.

También participa el director de movimiento del camino de hierro de Salamanca a la Frontera Portuguesa, la imposibilidad de atender la solicitud que la Diputación habíale dirigido, demandando la instalación de un apeadero, debido a las dificultades que existen por motivo de las edificaciones que se han hecho en las inmediaciones de la línea.

Se acuerda por iniciativa del señor Villalobos recabar del Ayuntamiento que no otorgue ninguna licencia de obras referente a los terrenos próximos a este camino de hierro, hasta que se resuelva esa cuestión importantísima para Salamanca.

La diputación delega todos sus poderes en la comisión provincial, a la que se unirán los señores Villalobos y Estella, para entenderse con el Municipio respecto a la adquisición de los terrenos en que pudiera establecerse el apeadero.

La compañía del Oeste de España, participa también la imposibilidad en que se halla de acceder a los deseos de la Diputación, para la instalación de un apeadero en la Alamedilla.

Monumento a Pi-Margall.

Se da lectura de una comunicación del Ayuntamiento de Barcelona, pidiendo una subvención para la creación de un monumento a don Francisco Pi-Margall.

El señor Liaño, después de analizar la personalidad del señor Pi, pide que se conceda una cantidad para ese objeto.

El señor Sánchez y Sánchez formula la moción de que pase ese asunto a la Comisión provincial, para que vea si dentro del vigente presupuesto puede descontar alguna consignación con destino a ese fin.

Manifestaciones del Gobernador.

En este momento penetra en la Sala de sesiones el señor Gobernador civil, que pasa a ocupar la presidencia.

Dice que cumple gustoso con el deber de venir a saludar a la Diputación.

Dado el dualismo agrega, de sus obligaciones unas políticas y otras administrativas, en cuanto a las primeras, soy un representante del Gobierno cuyas órdenes he de cumplir y por lo que afecta a las administrativas, en mi encontraré la Diputación un auxiliar siempre puesto a su disposición.

Termina reiterando su saludo a los señores diputados, que como representantes de la provincia, en ellos saluda a ésta, poniéndose a disposición de los mismos en la vida oficial y particular.

Contesta a la primera autoridad civil, el señor Miguel del Corral, correspondiendo al saludo del gobernador, a quien ofrece la cooperación de la Diputación en pró de los intereses morales y materiales de la provincia.

Al retirarse el digno representante del Gobierno, se reanuda el debate promovido por el señor Liaño al solicitar una subvención para el monumento a Pi.

El señor Estella manifiesta el asombro con que ha oído al señor Liaño, teniendo el sentimiento de declarar que no ha sabido interpretar el pensar y sentir de la Diputación, ni siquiera el propio.

Me extraña, dice, que ese señor diputado que siempre se ha distinguido, según lo atestiguan su historia y precedentes por su oposición a los gastos voluntarios, venga a pedir una subvención para el monumento que Barcelona eleva a su hijo preclaro, cuyas virtudes y mentalidad es él el primero en cantar y que el mismo Pi no hubiera dado una peseta para un fin análogo, ostentando el cargo que vosotros tenéis.

La misma comisión que suscribe la invitación, revela que no pretende nada de las Diputaciones, sino de los Ayuntamientos, y en el momento que nosotros accedieramos a esa invitación, arrebataríamos la representación a los Municipios.

Por consiguiente, me opongo a la proposición del señor Liaño, por entender que a esto no extiende las facultades de la diputación.

Ratifica el señor Liaño e intervienen los señores Villalobos y García Sánchez.

El señor Cobos propone que sin que esta cuestión pase a la Comisión provincial, sea la Diputación la que acuerde costear la subvención.

Puesta a votación, lo hacen en pro los señores Méndez, Fernando Gallo, Díez, Trilla, Del Teso, Villalobos, Villares, Liaño y Cobos.

En contra, los señores Jiménez, García Sánchez, Estella, Vieta, Sánchez García, Avila, Sánchez y Sánchez y la presidencia.

Por nueve votos contra ocho se acuerda conceder la subvención. Por mayoría también se determina que su cuantía sea la de 125 pesetas.

Un recurso.

Se da por enterada la Diputación, del recurso interpuesto, por don Antonio Maldonado, exdeputado de la misma, contra el acuerdo que adoptó demostrarse parte en la causa que se le sigue por malversación de los fondos provinciales.

El contingente.

Se dan lectura a las fases formuladas por el Ayuntamiento, para la solvencia de los atrasos que adeuda por contingente provincial.

Se nombra a los señores, Villalobos, Estella, Miguel del Corral, Díez y García Sánchez, para que con urgencia dictaminen sobre este asunto, del que correrá la Diputación en sesión extraordinaria.

Nombramiento de depositario.

Aspiran a este cargo los señores don Gonzalo (Bartol de Salamanca), don Modesto Tabernero (de Aldea Tejada) don Candido Redo (de Villares de la Reina) y don Santiago López Alvarez (de Ciudad Rodrigo).

En votación resulta elegido el señor Bartol por once votos contra seis, que cubren el señor Redo. Seguidamente se levanta la sesión, siendo las dos de la tarde.

De oposiciones

Maestras.

En el ejercicio oral del cuestionario, han sido calificadas: Doña Andrea García Encinas, 8 puntos; doña Filomena García Mesonero, 10; doña María Francisca García Rodríguez, 31, y doña Teófila García Valero, 22.

NOTICIAS

Caida casual.—En la Casa de Socorro fué ayer asistido por los señores Mezquita y Colorado, un individuo llamado Basilio García de treinta y cinco años. Presenta-

ba una luxación del maleolo externo producida por una caída.

La mejor ocasión para hacerse dentadura artificial y reformar las viejas, es este tiempo, porque las encías están en mejores condiciones; así lo recomienda el conocido Cirujano-Dentista.

Señor J. León Arias

Calle de la Rúa, 34, pral. Salamanca.

Robo con escalo.—En Maurelas y en el comercio de don Juan Martín Rodríguez, se ha verificado un robo de importancia, consistente en géneros del establecimiento, por valor de mil quinientas pesetas.

A estas horas se desconoce quiénes hayan sido los autores de este robo.

Arriendo.

Se hace de la Plaza de Toros de esta ciudad, con sujeción al piego de condiciones, que estará a disposición de los interesados, en el Almacén de Tejidos de don Mariano Rodríguez Galván (presidente del condominio), todos los días laborables, durante el corriente mes.

Salamanca, Enero de 1916.—Por acuerdo de la Junta directiva: el Secretario, Sabino Méndez Seijas. 9-m js

Si no está usted satisfecho del chocolate que toma, pruebe el del Comercio de los Cubanos, y compare. Si no lo está, adopte definitivamente para su consumo el que se elabora a brazo en el Comercio de los Cubanos, Rúa, 13 y 15, Salamanca, teléfono, número 22.

Polvos Pinos.

Se venden en la Droguería de Barón, de A. de Tormes. 30 a 7

En La Mallorquina

encontrará el público los exultantes «Roscos de Reyes», uno de ellos llevará una sorpresa; el que la presente o recibirá un regalo de la casa 2-1

Arriendo.

Se hace, a partir desde el 29 de Septiembre del corriente año, de las dehesas de la Torre de Juan Blázquez y Barcojo, sitas en el término municipal de San Pedro de Rozados, destinadas a labor y pastos, con excelente arbolado de encina.

Del precio y condiciones, informarán en Salamanca, calle de la Raqueta, número 1 piso segundo. 1 m v

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

RICARDO MARIN

MÉDICO OCULISTA

Precedente del Instituto Oftálmico de Madrid.

Consulta: de DIEZ a UNA

Rúa, 36 pral., Salamanca.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Si necesita usted

= Vides americanas =

Injertos, Barbados, Estacas injertables o Estaquillas para vivero

debe usted surtirse del

= Centro Vitícola del Bierzo =

Casa muy acreditada y de toda confianza, que dispone de plantas superiores, y sólo vende los productos de sus importantes Viveros.

Dirigirse a don Carlos Alvarez de Toledo, Villafranca del Bierzo (León).

Se vende un escritorio, dos vitrinas, cuatro sillas en buen uso, un portier satén, un mostrador con tapa de mármol y otro con tapa de cinc.

Para tratar, con don Julián García Alonso, Fé, número 25, oficinas del Pósito, Salamanca. h 20 E.

Gran Salchicheria.

VALERIANO FERNANDEZ Calle Zamora, 52

ofrece al público tocino de la nueva matanza de casa, fresco, salado y adobado, a 2,20 pesetas kilo; manteca en rama, a 2,20 pesetas kilo; idem derretida, a 2,40 pesetas kilo.

Longaniza sólo de cerdo, en tripa de cerdo, a 3,20 pesetas kilo; idem oreada, a 3,50 pesetas kilo; idem seca, a 4 pesetas kilo; idem en tripa de vaca, seca, a 4,50 pesetas kilo.

Chorizo del cagalar, especialidad de la casa, de carnes sólo de cerdo y carnes escogidísimas seco, a 6 pesetas kilo; idem oreado, a 5 pesetas kilo.

Lomos secos, en tripa, a 8 pesetas kilo; idem frescos, idem adobados, a 4,50 pesetas kilo; idem costillas frescas y adobadas, a 2,20 pesetas kilo; idem magro de cerdo, a 3 pesetas kilo; idem solomillos, idem espinazos, farinatos y morella, a 1,60 pesetas kilo; idem chorizo de bofes, a 2,20 pesetas kilo; lenguas frescas, idem adobadas, idem pernicotes, idem cabezas, idem juego de pies, a 3,50 pesetas kilo, idem sueltos.

Jamón ajeño asturiano, aromático, especial para crudo, es cogido, a 8 pesetas kilo; idem al corte, idem por piezas, a 5 pesetas kilo; idem paletas, idem pernicotes kilo, idem tocino de jamón, salchichón ajeño superior, a 9 pesetas kilo.

Huesos de cerdo, ajeños, pernicotes de tocino, a 2 pesetas kilo; cabezas, 1,40 pesetas kilo; huesos de caña y puente, a 1,40 pesetas kilo.

Todo superior y garantizado.

EN BATIDORES CEPILLOS DIENTES, LENDRERAS CEPILLOS para ROPA, CALZADO, GABEZA y OTROS MUCHOS USOS SOLAMENTE EN LA IMPORTANTE CASA JUSTO BAJO AVILA

San Justo, 2

SALAMANCA

INTERESANTE A LOS HORTELANOS

Se venden patatas francesas, de superior calidad y gran rendimiento, tremesinas, tempranas, a 2,15 pesetas los 11 1/2 kilos. Comunes, a 1,60 los 11 1/2 kilos. Los pedidos a Tomás Crespo, San Pablo, 8 (Almacén de harinas), Zamora. 30-5



NOVELTY

GRAN CAFE Y RESTAURANT

Grandes reformas. Habitaciones independientes. Los últimos progresos del arte culinario. Compite con los más acreditados de Madrid y del extranjero. El más refinado comensal, satisface en este restaurant sus delicados gustos. Almuerzo, 3,50 pesetas, y comida, 4,50 pesetas. Esmeradísimo servicios para banquetes, bodas y lunches. Local espacioso. Se reciben toda clase de encargos de pastelería y repostería. Salón de Billares. Lo mismo a éstos que a los comedores puede entrarse por la Plaza Mayor y Calleja de la Bola.

Aguas azoadas

Inhalaciones medicamentosas

Curación de los catarros bronquiales, pulmonares, de la garganta y de la nariz. De iguales efectos que las aguas de Panticosa. Se envían folletos y tarifas a quien los pida.

Inhalación-Pulverización-Agua en sifones

Abono de DIEZ sifones, CINCO pesetas. Calle de Zamora, número 26.—Salamanca.

CALZADO NOVEDAD Y CORRIENTE

A PRECIOS ECONOMICOS

La nueva Zapatería EL PORVENIR

ofrece un surtido inmenso en caballero, señora y niño, lo más moderno que se conoce. Para ofrecerlo más barato que nadie, ha hecho grandes compras su dueño en una de las mejores fábricas de España. No duda, pues, verie por esta su casa a comprar cuanto necesite, confiado en la gran economía que puede obtener.

Rúa, número 21, Salamanca (junto a la de los Corrales).

La Koruñesa

(GRAN PESCADERIA)

Se reciben diariamente y en todos los trenes, gran cantidad de pescados finos, frescos y sumamente económicos. Gran variedad de todos los precios. Confort, higiene, salubridad. Rebajas a las comunidades y colegios. Calle de la Rúa, número 4.

NOTARIO

Don Santiago de la Nogal y del Castillo abogado y notario, encargado de los protocolos de don Trifón Ledesma y don Marcelino Estébanez. Despacho: Doctor Diezco, 52, principal, Salamanca.

Vivero provincial de Barruecopardo; venta de injertos, barbados y estaquillas. Diríjase a don José Pequeño, ingeniero agrónomo, Salamanca, o a don Félix González, farma gútico, Barruecopardo. 30-11

Café Restaurant FORNOS

Se sirve a la carta, por cubiertos y raciones. Se recibe diariamente pesca fina. Plaza del Mercado, números 5 y 7.

CLINICA: ODONTOLOGICA

de

Matías Ludeña

Plaza Mayor, 10 y 11, pral.

:: :: :: SALAMANCA :: :: ::

COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN

PLAZA DE LA VERDURA

NÚMERO 56.

En este acreditado Colegio, a cargo de doña Ramona Hernández, se prepara para el ingreso en el Instituto y en la Escuela Normal de Maestras. Excelentes resultados. Honorarios módicos.

Compré usted el libro por «Andalucía y Marruecos», del profesor don Santiago Prat.

De venta en todas las librerías. Precio, dos pesetas. h 14 E.

Venta de casa.

Se vende la soñada casa con el número 4, de la calle Corde de Romanones (antes Librerías). Del precio y condiciones, informarán García Barrado, número 26, rejería.



Agente en Salamanca: PEDRO JUANES - García Barrado 26.

Tipografía Popular.—Plaza de San Isidro.

L'ABELLE

SEGUROS CONTRA INCENDIOS ACCIDENTES RESPONSABILIDAD VIDA SEGURO AGRICOLA

Agencia general: Joaquín Domínguez Guerra, Abajo, 16, Salamanca. Sub-Agencia en Béjar: César García Iniesta. (Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros.)

VERDADERAS GANGAS

**LAS MAS GRANDES Y EXTRAORDINARIAS
CONOCIDAS HASTA AHORA**

Como fin de año, y para que el público en general pueda comprar infinidad de géneros buenos, elegantes y a precios más bajos que en fábrica,

muy propios para hacer **regalos de Pascua**, gastando poco dinero y adquiriendo variedad de géneros de absoluta confianza, ofrezco los siguientes artículos, cuya sola enunciación y sus precios, han de causar verdadero asombro a las personas inteligentes y económicas.

El orden, uno de los fundamentos de la felicidad de las familias, se consigue **comprando mucho con pocogasto**, que es ahorrar dinero, y esto se obtiene visitando mis establecimientos, montados como los mejores, y viendo la enormidad de **artículos, que cedo a precios verdaderamente estupendos por lo baratos.**

Entre infinidad de ellos, a continuación detallo algunos, ya que sería absolutamente imposible dar una lista de todos.

CLASE DE GÉNEROS	Pts.	Cts.	CLASE DE GÉNEROS	Pts.	Cts.
Camisetas afelpadas rusas, para caballero, desde.....	1		Pañuelos de seda, corbata, monisimos, desde.....	0	40
Idem, punto inglés, para señora, desde.....	0	75	Idem, tamaño grande, desde.....	1	
Idem bordadas, desde.....	1	10	Faldas barreras, desde.....	1	
Blusas, percales preciosos, desde.....	0	75	Idem satén, colores bonitos, desde.....	2	50
Franelas con sedas, 70 centrs., desde.....	0	50	Canastilla, recién nacido, doce prendas, desde.....	4	50
Idem piqué, lindísimas, desde.....	0	40	Mantas, desde.....	0	75
Medias, señora, desde.....	0	25	Idem llamadas de Ejército, muy fuertes, desde.....	3	
Calcoetines, caballero, desde.....	0	25	Idem de lana, grandes, desde.....	0	25
Semi-lanas, vestidos, desde.....	0	35	Visillos en pieza, para cortar, desde.....	0	25
Idem id., dibujos preciosos, desde.....	0	40	Trajecillos vicuña, para niños, desde.....	0	25
Vichys, siete cuartas, muy bonitos, desde.....	0	65	Tohallas rusas, desde.....	1	
Idem, cuatro cuartas, desde.....	0	35	Velos bordados, desde.....	1	
Toquillas chales, surtido enorme, precios excepcionales			Tiras bordadas, al peso, gran surtido, los 100 gramos.....	2	75
Camisas franela, dos pelos, caballero, desde.....	1	25	Lanas brochadas, con seda, las de 6 pesetas a.....	3	
Corsés rectos, con ligas, muy prácticos, desde.....	1	25			

¡Única y extraordinaria ocasión! ¡Todo verdad! ¡Todo positivo! ¡Sólo viéndolo puede creerse!

HIPOLITO MONTERO -- Sucursal: Bon Marché

Lonja, 13 y 15 SALAMANCA Plaza Mayor, 10

Un consejo final a las señoras.

Nada pierde usted, señora, con visitar estos establecimientos, montados como los mejores de la región, y tenga la seguridad de quedar complacida, economizando mucho dinero.

LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: **París, Rue Le Peletier, 8 y 10**

Delegación general en España:

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13. MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

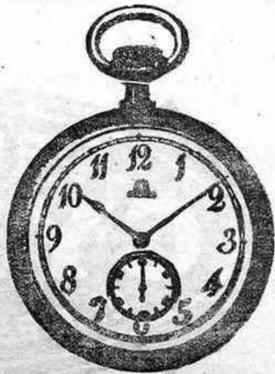
Capital social (totalmente suscrito) 5.000.000 de francos
Capital desembolsado 1.250.000 —
Activo de la Compañía 106.000.000 —

Agencias en todas las provincias de España.—Director en la provincia de Salamanca:

Don Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21, Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, el 28 de Abril de 1912.

GRAN RELOJERIA Y OPTICA
de Antonio Ferreira
P. Mayor, 40 (acera de Correos)
SALAMANCA



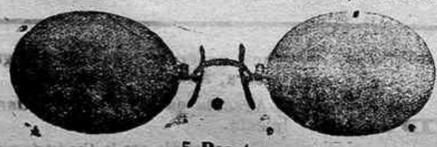
SECCION DE RELOJERIA

Esta casa tiene demostrado, y ninguna otra puede dar las ventajas en todos sus artículos, ochenta modelos de relojes de oro de caballero y señora, en repeticiones, Cronómetros, Cronógrafos y otros en marcas «Omegas», «Juvénis», «Longines», «Ancoras» de precisión de varias marcas. Relojes corrientes en plata, acero, níquel y fantasía en marcas «Omega», «Long», «Waltan» e infinidad de clases y marcas. Relojes pulseras en oro plata y chapado. Relojes de pared, estilo inglés, roble, nogal y caoba; modelos exclusivos en carrillón o cuartos y corrientes. Despertadores, sobre mesa y corrientes. Despertadores gran fantasía. Medallas y cadenas.

OMEGA LEGITIMO, a 27 Pesetas.

SECCION DE OPTICA

Gemelos prismáticos y directos para campo y teatro, barómetros, termómetros y brújulas. LENTES Y GAFAS chapadas oro, con factura de garantía, y cristales graduados, 12 pesetas; en níquel, 5 pesetas; gafas o lentes ahumados, a una peseta; asegurando a todo cliente una economía del 80 por 100, no siendo así me haría cargo del género. Se despatchan recetas de los señores oculistas. Única casa en la región que construye toda clase de ruedas dentadas para relojes, gramófonos, contadores y aparatos mecánicos. La casa que más relojes de torre ha puesto en la provincia; todos los que quieren hacer instalación de estos relojes, pueden pedir precios y presupuestos, que dará gratis, viendo una economía del 80 por 100. Sólo esta casa puede hacerlo.



5 Pesetas.

Gran Fundición de Campanas

A CARGO DE **José Cabrillo Mayor.**

En esta fábrica se construyen toda clase de campanas de forma Romana, Esquilón y Entretalles. Los materiales empleados en la construcción, son todos de calidad inmejorable, y por eso se distinguen las campanas de esta casa por su larga duración, y a la vez que por la intensidad y dulzura del timbre. La dirección de los trabajos de montaje y desmontaje, son siempre por cuenta de la casa.

Pidanse catálogos,
Doctor Riesco, 81.—Salamanca.

Adolfo Winzer

Relojería,
Optica y Relojes
de Torre.



Rúa, número 12, Salamanca

1.000 relojes de pulsera, desde 7 pesetas; Omega, a 20 ídem; Despertadores, a 4 ídem; Reguladores de pared, tocando horas y medias, con despertador, a 14 ídem. Seriedad y garantía.

Tres medicamentos preciosos.

Fíleras laxantes eutropopélicas de Anaya, combaten eficazmente el estreñimiento crónico.—**Unigénte Anaya**, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque por cada de quemaduras.—**Fíleras febrífugas** de Anaya, imposible que a ellas se resista el paludismo, ya sea calentura diaria, terciana, cuartana, etc. Yídanse en droguería y farmacias.—Depósito en Ciudad Rodrigo: Droguería de D. Gregorio S. Camisón, PLAZA MAYOR

MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, onzadas horribles, flujo sanguíneo, llagas, congestión, irritación con color sordo en la... caderas y vientre. Flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, descenso, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero síntoma en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBARAZO, parto y sobreparto. Aplicación del tratamiento Robegol, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Diríjase con detalles a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por carta.

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan los estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenillas, curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman el momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de posos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CÁPSULAS KOCH cortan en DOS DÍAS, sin pudgure, los flujos blanorágicos secretos resistentes y modifican las crónicas. Para lograr un éxito fijo pídanse gratis a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible.

En Salamanca:

Droguería Fuentes, Plaza del Corriño, 22

y Boticas acreditadas de la capital y su provincia



Sun Fire INSURANCE

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
La Compañía exclusivamente de incendios (más antigua del mundo).

Fundada en Londres en 1710

PESETAS
Posee el «Sun» un capital de L. E. 2.400.000 ó sean a la par. 60.000.000
Sus premios en el año 1910, reducidos reaseguros, exceden de L. E. 1.470.000..... 36.750.000
Sus fondos exceden de L. E. 3.100.000..... 77.500.000
Los intereses de estos fondos exceden de L. E. 67.900..... 1.697.000

Esta compañía no liga a sus asegurados por un cierto número de años. Les deja en libertad de anular el seguro cuando les plazca.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros, con fecha 25 Febrero 1914.

Representante en Salamanca:

D. JUAN ANTONIO SANCHEZ

Portillo del Pozo Hilera, número 7.



LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas.
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las capitales de España, Francia y Portugal. CINCUENTA Y UN AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.
Subdirector en Salamanca:

DON ANDRES P.-CARDENAL
Plaza de la Libertad.

VENTA

al por mayor y al detall, de hoja de maíz y toda clase de herramientas para los agricultores. Especialidad en las de madera, como palas, briendos, horcas, etc. Cordelería y esparto.

Bernardo Labrador y Sobrino

Plazuela de San Julián, número 6, Salamanca.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES
DEL
Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el
ASMA
al instante, por fuerte que sea